

# EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

## ZIG-ZAG

Las alhajas de la Virgen

El próximo mes de Septiembre se celebrará en Granada la coronación de la Virgen de las Agustias, Patrona de la hermosa capital andaluza. Para las fiestas, que serán solemnes, fastuosas, brillantísimas, ha sido invitado el rey. El no va, pero va su tía doña Isabel. No hemos de criticar a los católicos granadinos porque rindan a su Patrona el homenaje. Tienen un indiscutible derecho a hacerlo.

Pero es que ese homenaje no se reduce a lo que todo buen cristiano debería practicar, fiel a los preceptos de humildad y pobreza, que son la esencia de su religión. Es que la aristocrática granadina no cree que pueda amarse fervorosamente a su imagen predilecta si a la oración silenciosa y humilde no la acompaña un derroche de lujo deslumbrante. Es que para coronar a esa Virgen de las Agustias se han recaudado en Granada unos miles de duros que se destinaron a comprar piedras preciosas, y además forman un montón las alhajas valiosísimas regaladas por los granadinos para adornar la imagen.

Y no está Granada para corona de brillantes, sino para corona de espinas.

En la ciudad maravillosa, que es joyero de arte y arca sagrada de la leyenda, están vacíos los establecimientos de Beneficencia, porque nadie da un céntimo para sostenerlos. La Alhambra, desierta por algunos sitios, llegará a desplomarse por completo, pues nadie da su dinero para que se proceda a reparaciones urgentísimas. Al contrario; llega un día un ch. maritimo adinerado y se lleva una torre completa del prodigioso palacio, que debiera ser más venerado que las mismas imágenes cristianas. ¡Alhajas para la corona de la Virgen!... No nos parecería mal si fuese el país que las regala país próspero y feliz. Pero en Granada, como en casi todas partes, llega a su colmo la explotación de los obreros, agarrados por la usura. Hay hambre, porque los campos son un secaral, no hay industrias florecientes, ni se explota como debiera el manantial de oro del turismo.

Es el cuadro de siempre, el contraste de siempre. Emigran los braceros porque no hay trigales que segar; están las calles llenas de mendigos, abandonados los monumentos bellísimos que dejaron como santa herencia los árabes, arrastrando una vida precaria el comercio... ¡y hay montones de dinero para comprar una corona, que tendrán de piedras prodigiosamente talladas y que se construirá con monedas de oro!

¡Y para rematar tan grande obra, acaso sea ese mismo pueblo que sufre el que se vista con sus ropas de fiesta para recibir a la infanta Isabel, como queriendo demostrar que Granada es una Arcadia donde todos comen y trabajan en paz y donde nunca asomó su guadaña, peor que la de la muerte, la miseria!

Jesús J. Gabaldón.

### Instancia al Ayuntamiento

HEMOS oído decir que un distinguido músico de esta Capital presentará en breve a nuestro Ayuntamiento una instancia solicitando que se establezca una Academia de música de cuerda, de cuya clase se encargará el solicitante desempeñando gratuitamente su cometido hasta fin de año, y que en el presupuesto del año de 1914 se incluya la cantidad que se crea conveniente para gratificarle su trabajo.

En este asunto debe fijar su atención detenidamente el Ayuntamiento y estudiar lo que solicita el músico de referencia, puesto que si de una u otra manera no se realiza lo que se propone, dentro de algunos años se tendrá que mandar a buscar fuera de aquí a los músicos de cuerda, lo cual constituiría una desdichada y hasta una vergüenza para nosotros.

Las consecuencias de la falta de esta Academia se notan en la actualidad, pues cuesta un trabajo impropio reunir una docena de músicos que compongan un mala orquesta. Si esto pasa hoy, ¿qué pasará dentro de algunos años?

Recibos de alquiler se venden en la Imp. GarcíaCruz

### Clima de esta Capital

Día 26 de Agosto  
Temperatura máxima a som-  
bra . . . . . 25.4  
Mínima . . . . . 19.2  
Oscilación . . . . . 6.2

### Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)  
Madrid, 26 (22.10).

#### En el Consejo

En el Consejo de Ministros que bajo la presidencia del Conde de Romanones se celebró esta tarde, se trató de la actual situación de Marruecos, de la marcha que siguen las operaciones que últimamente se han hecho, de los cambios de personal que en estos últimos días se han efectuado y de otros asuntos relacionados con la campaña marroquí.

#### Elogios

También se hicieron grandes elogios a las iniciativas que ha tomado el Residente General de España en Marruecos Sr. Marina, con objeto de combatir a los moros y terminar la campaña lo antes posible.

#### Expedientes

Asimismo se despacharon en el Consejo de Ministros de esta tarde regular número de expedientes de Interés para algunas provincias.

#### Desde Barcelona

Se han recibido telegramas de Barcelona dando cuenta de la marcha que sigue la huelga que vienen sosteniendo aquellos obreros.

Gran número de fábricas han abierto sus puertas, habiendo acudido a trabajar casi todos los obreros, con lo cual han reanudado sus tareas.

#### Los patronos

Buen número de patronos de fábricas barcelonesas en que los obreros se declararon en huelga, no han aceptado la fórmula del Gobierno, ya aceptada por otros, por considerarla perjudicial para sus intereses.

#### Censuras

Esta conducta de los patronos barceloneses ha dado lugar a que sean únicamente censurados.

Entre los obreros ha causado alguna excitación la conducta de los patronos, temiéndose que ahora vuelvan a ser éstos los que originen un nuevo conflicto.

#### Mesa.

### De plumas maestras

## LA GUERRA

LA conquista, fiadora de su hermana la estafa, es un progreso. En vano la conciencia protesta, porque la explotación sigue al despojo. Al oro del vecino rico, tiene derecho el vecino pobre, si es fuerte. La victoria lleva al hombre unas alforjas.

Entre los gritos y los muertos derribados por las balas, mostrando los unos el cerebro y las entrañas los otros, las banderas avanzando o huyendo, el galope de los escuadrones parecidos a las olas del mar, en medio de ese vasto y siniestro engranaje, el descarado conquistador piensa en su hogar y medita, juntando Shylock a Galgacus, equipar a los suyos a expensas de los vencidos; el ideal es entonces ofrecer un reloj a cualquiera niña del monte Adule; Belona, desgreñada y temblorosa, descendiende de la nube de donde sale el relámpago, de donde llueve la sangre, y se dedica a clavar las cajas donde ha embalsado su botín; se pone a contribución toda una provincia, pueblo por pueblo, se es terrible y pícaro: son lobos, tigres y osos que se tornan bribones. Cuando se ha derribado un imperio bien puede quitarse la bolsa. César, en pie sobre su carro, dice: Págame mi trabajo. Se degüella un país, y cuando aún está fresca la sangre de los muertos, cuando el humo de la pólvora todavía no se ha disipado, se presenta a los supervivientes la cuenta de los gastos, donde se tarifa el asesinato y se cotiza el hambre, a la par que se les dice:—Hace cerca de seis meses que os estoy exterminando y eso es lo que me debéis por mi trabajo. Es imposible degollarlos por menos precio. Y desde el fondo de los Cielos, donde todo lo han presenciado, nuestros predecesores, los héroes, se asombran y palidecen al enterarse de que por tan viles hechos se cobran de rechos de peaje.

Tienen por jefe instrumentos de despojo y esos príncipes usan ministros como el ladrón gonzúa. Son muchedumbres bajo cuyos pies queda todo escrúpulo: se desvalija, en fin, a un pueblo como a desprevenido viajero en el rincón de un bosque. Se saquea, se despoja, se arrasa, se vendimia, se coge cuanto se ve.

Victor Hugo.

### DE HIGIENE SOCIAL

## Un manojo de verdades

A propósito de una campaña. También hay algún que otro republicano...

SABIDO es ya de todo el pueblo que no somos nosotros de los que nos mordemos la lengua cuando de decir un manojito de verdades se trata. Puede que alguna vez hayamos pecado, no llamando las cosas por su nombre de pila; pero cuando eso haya ocurrido ya podían tener nuestros lectores la seguridad absoluta de que el tal nombre de pila era demasiado fuerte para ser estampado en las columnas de un periódico.

Pero siempre, en cualquier ocasión que lo juzguemos oportuno, la verdad lisa y llana, por amarga que sea, ha de resplandecer en las columnas de EL PROGRESO. Fieles a ese propósito, no hace muchos días que expresamos nuestro dolor ante el cuadro vergonzoso que ofrece la juventud tinerfeña de todos los matices. Mientras nosotros con profunda pena escribíamos aquellas tristísimas verdades, había quien hipócritamente se enorgullecía de las conquistas de la juventud estudiosa, entusiasta y ávida de saber... ¡Infeliz! ¿Dónde está esa juventud estudiosa, ávida de saber? ¿Acaso entre los jóvenes hay más de un dos por ciento que se preocupen de algo bueno y digno? ¿Hay, entre la juventud tinerfeña, alguien que suponga una esperanza para su país o constituya ya siquiera sea una realidad relativa y modesta?

No; no hay más que mozalbetes vanidosos, pedantes, antipáticos insufribles. Porque si uno, dos, tres a lo sumo, de nuestros jóvenes, estudian y trabajan, esos se han apartado por completo del núcleo de la juventud, esos se avergüenzan de la ociosidad en que viven sus camaradas; esos, sobre tanta desdicha, tienen que sufrir el odio, el rencor, la envidia maldecida de los impotentes, de los ignorantes, de los que hoy por hoy constituyen una vergüenza para Tenerife.

Cuanto decíamos nosotros en esos artículos en que tratábamos de tan lamentable estado de cosas, mereció la aprobación unánime de los elementos sanos de Santa Cruz, entre los cuales hubo muchos que nos alentaron para continuar en esa campaña contra la apatía y el indiferentismo de la juventud. Por el contrario, hubo periódico—acaso porque se vió retratado—que de una manera indirecta y ridícula trató de lanzar fango sobre esos propósitos de regeneración para la juventud, y que hasta llegó a decir que «nos atrevíamos a dar consejos sic mirarnos a nosotros mismos»... ¡Imbécil! Siendo tan poco como somos, significando tan poco como significamos, ¡qué más querría quien tal ha escrito que poderos siquiera mirar cara a cara, a fuerza de empujarse, para de una vez salir de la mezquindad en que vivel... ¡Imbécil!

Ahora bien; no es sólo la juventud lo que malea el ambiente social tinerfeño. Hay otros elementos nada jóvenes que también son responsables morales de que constantemente vivamos en el más triste y completo indiferentismo; de que seamos apáticos, egoístas y, en ocasiones, hasta inútiles para cumplir con sagrados deberes que especiales circunstancias imponen a nuestro pueblo.

Tenemos, por ejemplo, dentro del mismo partido republicano, verdaderas desdichas. Decimos esto para que no se crea que sólo sabemos censurar a los extraños. También entre los nuestros los hay defectuosos y ellos son la causa de que hasta hoy continuemos desunidos y faltos de fuerza, no obstante la campaña continúe por nosotros sostenida y secundada por no escaso número de republicanos honrados y llenos de fe en sus ideales.

¿No son tristes de tanto ser ridículas esas figuras infladas de vanidad, reventando de prosopopeya, soñando siempre con la jefatura de algo, aunque sea la de una cocina?

Esos hombres infumables, cuya única preocupación es dirigir; primero acuden a un grupo haciendo protestas de entusiasmo y de buena fe, para luego irse cuando ven que allí no le ofrecen lo que ambicionan; más tarde acuden a otro grupo de inferior categoría y con idénticos resultados, y así sucesivamente, continúan su descenso, hasta que al fin, ¡oh felicidad!, consiguen ver realizado el sueño de toda la vida: ser jefes, mandar, siquiera sea de una manera nominal y por poco tiempo.

Ese tipo de republicano lamentable, nos hace más daño que todas las soflamas de nuestros enemigos. Es un hombre que sale Copcejal, por ejemplo, y es el primero que en los días de sesión se sienta en los escaños municipales: va a fiscalizar. Se discute algo relacionado con el uniforme de la policía urbana. Nuestro tipo, inmediatamente, pide la palabra. Con estudiados ademanes, con voz gangosa, nos coloca un discurso de hora y media. La lata es horrible. Todo el mundo se duerme o se marcha. Y el edil, impertérrito, sigue hablando de Napoleón, del uniforme que usaron los boers, de como él entiende el respeto mútuo y el modo de hacer torrijas, etc. etc. ¡Todo porque se cree en el deber, como demócrata que es, de dar luces sobre eso del uniforme de la policía urbana!

Sale de la sesión; saluda muy seriamente a un correligionario; después le llama, se sonríe con una sonrisa de hombre que sabe mucho, y dice:

—Es que yo no quiero hablar... El día que yo diga lo que tengo en cartera...; ese día, amigo mío, hay un cruce de tarjetas en el salón de sesiones...

Y hay que ver la cara de miedo que se le pone al amigo. En fin; de esto hay mucho que hablar... Ya hablaremos.

Se necesita haber perdido toda noción de seriedad y decoro periodístico o no haber tenido nunca ninguna de estas precisas cualidades; se necesita ser hipócritas en grado sumo y carecer en absoluto de toda idea del respeto humano, para lanzar las acusaciones que lanza «Gaceta de Tenerife», con el mayor descaro, contra los periódicos y los elementos republicanos, en materia de calumnias e injurias, en su número de ayer.

¿Quién como la prensa clerical y la conservadora se atreve con cinismo inusitado y sin el menor respeto, a atacar y zaherir en lo más estimable, el honor y la reputación, a distinguidas señoras o señoritas, honorables caballeros, probos y dignísimos funcionarios? ¿Cuándo sin motivos fundados y por causas puramente particulares se ha atrevido la prensa republicana a faltar al respeto y consideración que le merecen sus conciudadanos? ¡Jamás!

En cambio, véase la estadística de los procesos, en cualquier localidad donde existan periódicos de ideas retrógradas, y podrá comprobarse que la difamación, la calumnia y la injuria son el pan de cada día que alimenta a los espíritus mezquinos que en ellos colaboran.

Costumbre conocida de todos es la del *malvado*, que se complace en la infame táctica de desprestigiar a los demás porque cree que así resalta menos en propio desprestigio!

¿Qué vayan los periódicos reaccionarios de Tenerife al Juzgado de Instrucción y se enteren de las querrelas pendientes contra ellos por injurias y por calumnias inferidas contra respetabilísimas personas, con la peor intención y notoria mala fe, que evidencian la perversión de sus inclinaciones, la hipocresía de sus doctrinas, la inferior condición de sus redactores.

Y decimos condición interior considerándolos bajo el triple aspecto: físico, moral e intelectual.

Físicamente carecen de las energías y del valor que dan la salud del cuerpo y la robustez.

Moralmente están desequilibrados por su propio fanatismo, por ese fanatismo que tanto empujece a la humanidad rebajándola a la ruin condición en que se ven sumidos.

Intelectualmente nada bueno puede esperarse de ellos. En desequilibrio las otras facultades, ¿qué han de producir sus cerebros? ¡Ideas ruines, pensamientos mezquinos!

Por ello el artículo de ayer que encabezaba la *Gaceta* «Armas de la Prensa republicana», es como todos los de esta índole que publica y que la hemos combatido, un cúmulo de falsedades. ¡Mira que atreverse a decir que «los republicanos han logrado desacreditar la injuria»! ¡Y que esto lo diga un papelucho que no respeta a nada ni a nadie! Un libelo pregonado de injuriador por plazas, cafés y teatros! ¡Un periódico que no se aprovecha más que para usos secretos...!

¡Se necesita tener atrevimiento clerical!

Osnolfo.

## ACCION OBRERA

Se convoca a todos los obreros pertenecientes al gremio de Artes Mecánicas a Junta general, que se celebrará el miércoles 27 del corriente, a las 8 de la noche en el local social, calle de Santa Clara núm. 4, para tratar de varios asuntos de interés.—Por A. de la D.; El Secretario, Adolfo Sautier. Santa Cruz de Tenerife, 26 8 1913.

## OBITUARIO

H A fallecido en Tacoronte la respetable y virtuosa señora madre de nuestro querido amigo el Administrador del Correo de aquel pueblo y corresponsal de EL PROGRESO, D. Antonio Dorta.

El sepelio de la infortunada señora se vió concurridísimo, demostrándose con ello las grandes simpatías con que contaba la finada.

—En La Laguna ha fallecido el apreciable joven D. Salvador Rodríguez Padrino.

El sepelio se verificará esta tarde, partiendo la comitiva fúnebre de la plaza de Weyler.

A las familias de los finados significamos nuestro sentido pésame.

### Se compran solares

La Sociedad Cooperativa de Producción de Tenerife desea adquirir terrenos donde continuar sus edificaciones.

PAGO AL CONTADO  
Ofertas, a Don Manuel Filipes, Presidente.



## Cabildo de Tenerife

Por creerlo de gran interés para el país, reproducimos a continuación el voto particular que en la "Conferencia insular" presentó la Cámara de Comercio. Dice así:

Voto particular formulado por la representación de la Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación, de la Provincia de Canarias, en la "Conferencia insular", celebrada por el Cabildo de Tenerife, preparatoria de la Asamblea de los mismos que próximamente ha de tener lugar.

El que suscribe, como representante de la Cámara oficial de comercio, industria y navegación, de la Provincia de Canarias, concurrente a la "Conferencia insular" preparatoria para la Asamblea que ha de celebrarse de representantes de los Cabildos Insulares al objeto de tratar de las cuestiones referentes a la Hacienda de los mismos, en el dictamen emitido, por la Ponencia de que forma parte, respecto al programa financiero presentado, formula voto particular, haciendo constar que, la Corporación que representa, se halla en el sensible caso de no poder prestar su conformidad, reservándose por tanto su libertad de acción, principalmente respecto de las bases 2.ª y 3.ª de dicho programa, en atención a que, considerándolas, por lo menos, de dudoso acuerdo con la forzosa armónica aplicación de los preceptos de la propia ley de organización de este Archipiélago Canario y la fundamentación de su régimen arancelario de franquicias, estima que, dichas bases, no han de producir los ingresos que se calculan, tal como se establecen, y de no irse a parar (por lo que respecta al arbitrio de la base 2.ª) a la implantación de un impuesto insular análogo, en su modo de ser, al tan conocido de Consumos, si bien, naturalmente, sobre las especies que las disposiciones legales vigentes consintieran, lo cual sería notoriamente perjudicial, por las enormes trabas tan indispensables como conocidas que su aplicación había de exigir, para el desarrollo y progreso del tráfico comercial.

En su consecuencia, la Corporación que representa el que suscribe, es de opinión y entiende, que, la Hacienda de los Cabildos insulares, dentro de los estrechos límites que la ley orgánica de los mismos determina, (sin que tales límites quepa entenderlos modificados en su amplitud, sino explicados, por los preceptos del Reglamento para la ejecución de la ley), respondería mejor, si ha de ser coronada, por brillante y positivo éxito, la obra de reorganización administrativa de la Provincia que constituye este Archipiélago Canario, estableciendo, dicha Hacienda, bajo las dos únicas bases generales que a continuación se expresan; sin hacer uso de los arbitrios y recurso autorizados por la ley municipal a los Ayuntamientos, que, de hacerlo, sería mermar sus más que necesarios indispensables elementos de vida; y sin tener que llegar al repartimiento, que habría de girar sobre los propios Ayuntamientos, y, al cual, por otra parte, sólo cabe legalmente acudir mediante imposibilidad demostrada de completar los presupuestos con los demás ingresos que la ley concede.

### Bases generales que se indican

1.ª Subvenciones voluntarias de los Ayuntamientos limitadas a las cantidades que, en proporción al número de habitantes, correspondiesen a cada uno a fin de cubrir el más reducido indispensable gasto para la existencia de los Cabildos durante los dos primeros años hasta la completa fijación de todos los recursos en sus presupuestos, y, en compensación al perdón o condonación por dichos Cabildos, a favor de los expresados Ayuntamientos, de las sumas repartidas, a los mismos, por contingentes provinciales.

2.ª Concierto económico del Estado y esta Provincia representada por los Cabildos insulares, mancomunados a dicho fin, para la recaudación y cobranza de las contribuciones directas e indirectas e impuestos que el mismo percibe, con participación de los Cabildos en sus productos, y sujeto, dicho concierto, a las siguientes líneas generales:

a) Garantía al Estado de un rendimiento, en cada año, igual al promedio de ingresos obtenido por él en el último decenio.

b) Aumento, en cada año, de la décima parte de la diferencia entre la mínima y máxima recaudación anual obtenida en dicho decenio.

c) Facultad de la mancomunidad de los Cabildos para fijar los tipos de imposición de las contribuciones e impuestos, en cada año, sin exceder de los establecidos por el Estado.

d) Reparto entre los Cabildos insulares, en proporción al número de habitantes de cada isla según el Censo de población que se hallare vigente, del total líquido de los ingresos recaudados en la Provincia, después de deducidos los correspondientes cupos para el Estado, y gasto de administración y cobranza.

e) La recaudación de las contribuciones e impuestos se llevará a cabo por los Cabildos insulares, con sujeción estricta a las disposiciones generales dictadas y que dictare el Estado, a dicho fin, y, las que, para su cumplimiento, se dictaren, en particular, iguales para todos y cada uno de los Cabildos, por la mancomunidad de los mismos.

f) Toda la intervención y fiscalización de la Hacienda, que el Estado estimare por conveniente.

Santa Cruz de Tenerife, 6 de Agosto de 1913.—Pedro Ruiz de Artega.

### REMITIDO

## Una artista verdad

Cuando los carteles anunciaron a Pepita Sevilla, a muchos de los que habíamos tenido el gusto de admirarla en otras capitales, nos parecía casi imposible que esta artista abandonara aquellos públicos donde había conquistado su justa fama, para venir a Canarias, donde aun parte del público desconoce lo que se ha dado en llamar género de variedades. Muchos de los espectadores han confundido la completista con la cantante de ópera o poco menos, y si en la artista no encuentran una buena cantante, ya esta artista no vale nada; si sale a escena un maniquí vestido (valga la frase) cantando con buena voz, ya el público ha encontrado una buena artista de variedades. Y en el género de variedades, la mayor parte de las completistas no han alcanzado sus triunfos por cantantes; estos triunfos los han conquistado por desear con ardor y amor el arte que cultivan; por la simpatía que establecen con el público, por la intención que dan a los couplets, y así como en el género grande vamos al teatro a ver con atención la interpretación de cualquier obra, al género de variedades vamos a pasar un rato alegre y divertido. No hay derecho a confundir lo uno con lo otro, ni tampoco hay derecho a ponerse serios cuando el público ríe, aplaude y se divierte, porque si para ir a ver a Pepita Sevilla, hemos de llevar el rosario en la mano, vale más ir al Pilar o a San Francisco, que allí no hay que sacar entrada en taquilla.

Pepita Sevilla es una artista nerviosa, de esas que agradan a todos los públicos, no sólo por la intención que da al couplet, por la gracia con que canta, por su garbo escénico, por lo bien que baila, sino por lo guapa y por lo hermosa que es. Y aunque Pepita Sevilla no ha hecho en Tenerife el género que ella cultiva, esperamos que próximamente nos dará a conocer aquellos bailes y couplets con los cuales ha recogido esos triunfos que se ha sabido conquistar, tanto en toda España y Portugal, como en su reciente viaje de América.

O. P.

## DESDE GUIA

### De una campaña

El maleado ambiente político en que vivimos, avivado cada día por una intencionada y pésima administración, poderosamente contribuye al desarrollo de la idiosincrasia en cierta clase social, cuya manifiesta ignorancia, aprovechada por unos, entorpece la buena marcha de este pueblo.

La ignorancia ha sido siempre la escalera por donde ha subido el político vividor.

Predicad el odio, difundid absurdas teorías y falsas hipótesis, encaminadas al logro deseado, y será el atractivo señuelo del ignorante proletariado.

Es un comercio de resultados positivos y que cada uno en su radio de acción explota con diversos fines. Unos buscan eso, otros gloria, aquellos títulos, estos más humildes mangonean la cosa pública, y todos explotando el mismo fin.

Promesas no satisfechas, plazos no cumplidos, reivindicaciones halagadoras que nunca llegan, amor paterno no sentido... todo es pura ficción; el medio para llegar al fin deseado.

Como el daño del cacique rural en sus respectivos pueblos a éstos directamente hiere (y en uno estamos que, desgraciadamente, sufre las consecuencias), digamos algo de esta lepra social en su correlativo contacto con el mecanismo jurídico-administrativo en que se desenvuelve, por ser él el motor de su real y aparente fuerza.

Sabemos que al bien general de un partido, se subordinan los actos de quien lo representa, teniendo siempre por lema este viejo aforismo: "a los nuestros con razón o sin ella", procedimiento antijurídico que viene a ser la génesis de la insociabilidad y del atraso en que aquí vivimos.

Si del cumplimiento de la Ley depende la regeneración en el orden ético, el respeto a la misma Ley, de una buena administración municipal, brota el progreso material de los pueblos.

¿Pero puede haber ese progreso donde tan rancio caciquismo tiene abierto?

No, porque refino se halla con el egoísta proceder de un advenedizo que en esta localidad repele todo adelanto, porque en la oscuridad y en el atropello

de la ley está el secreto de su fuerza. Para él no es la política la ciencia de gobernar bien, sino el arte de subir, de dominar, y para conseguirlo divide y corrompe la perfección administrativa en todos los órdenes de la vida.

Para eso dispone de un municipio incompetente, compuesto en su mayor parte de inconscientes ediles, sin más voluntad que la suya y allí llevadas para que le obedezcan.

Esa corporación, "modelo de buena administración y justicia", no ha celebrado, en cinco años que lleva de constituida, una sola sesión pública.

Es verdad que para repartirse el producto líquido de la metamorfosis en carbón de los hermosos montes de estos Baldíos, no es necesario reunirse en la casa consistorial.

De seguro que más de un tonto y mentecato adúltero dirá que los Baldíos no son bienes comunes, sino que son dueños legítimos los que hoy destruyéndolos reciben de ellos pingües beneficios.

Pero dejemos este asunto que en su día se tratará y se ventilará donde corresponda. El que quiera terrenos que trabaje. Que vaya a América; y si no conoce este país que embarque para Filipinas.

Preguntamos ahora a aquellas personas que demuestran conocer los deberes de una autoridad para con su pueblo: ¿Qué mejoras, qué adelantos, le han proporcionado las que en tan largo lapso de tiempo rigen sus destinos?

¡Oh sarcasmo! Las personas a quienes va dirigida la anterior pregunta han apoyado pública y tácitamente la convencional indiferencia de un extraño, de un advenedizo que solo se preocupa por sus intereses particulares.

Aquel tiempo en que un Alcalde modelo estaba al frente de este municipio, será siempre de feliz recordación tanto por las importantes mejoras públicas que llevó a cabo, como por su intachable conducta para con sus administrados.

No obstante, una de nuestras autoridades de hoy dijo en aquella época que con otro Alcalde y otro secretario podía ser mayor el aumento de mejoras públicas, si gran parte del dinero correspondiente el Ayuntamiento, no fuera a parar a los bolsillos de quienes lo administran.

Y hoy, señores, a donde va a parar? ¿En qué lo han invertido?

Este es un problema como el de la cuadratura del círculo.

El secretario dice públicamente que ni para papel tiene este Ayuntamiento. ¿Qué significa esto?

Por ventura, han hecho en cinco o seis años que llevan de dictadura, alguna obra pública (particulares no sabemos) en que emplear una peseta?

Otro día, contando con el beneplácito del Sr. Director de EL PROGRESO, continuaremos. Hasta ese se despiden,

Zacarias.

Guía 22 Agosto 1913.

## Noticias de Sanidad

### Circular

La Inspección General de Sanidad exterior publica una circular disponiendo que las actuales circunstancias sanitarias, y más especialmente las que con relación a la existencia del cólera en puntos de Turquía, Servia, Slavonia, Hungría Meridional, Bulgaria y Rumanía hacen referencia las Circulares de este Centro de 22 de Noviembre de 1912, 9, 18, 27 y 30 de Julio último y 7 de Agosto actual, inducen a que sean recordadas para su fiel cumplimiento las disposiciones que preceptúan que en los puertos dotados sólo de Médico habilitado para el servicio general de Sanidad marítima no sean admitidos los barcos procedentes de que se haya dado conocimiento por esta Inspección general de la existencia en alguna de sus localidades de casos de cólera, sino que sean despedidos por dichos Médicos habilitados a puertos con Estación sanitaria dotada de aparatos propios para la debida desinfección, correspondiendo a estas Estaciones la admisión a libre plática, si procediere; de aquellos barcos, los que después de ella podrán dirigirse a los puertos de su destino, debiéndose esta disposición comunicar por los Directores de las Estaciones sanitarias a los Médicos habilitados de los puertos de su circunscripción, a los efectos de la orden telegráfica de 1.º de Agosto actual.

### El cólera

Según noticias recibidas en este Centro, ha aparecido el cólera en Tittel (sobre la orilla del Theiss, a 8 kilómetros de su confluencia con el Danubio Comitado de Bacó Bodrog, distrito de Tittel-Hungría meridional), en Cattaro (Dalmacia-Austria Hungría); en Bucarest (Rumanía) y en Stefanesti (sobre el Basaua, afluente al Prust, que lo es al Danubio-Moldavia Rumanía).

## De Hacienda

### Retiro

El Consejo Supremo de Guerra y Marina con fecha 19 de Julio de 1913, y en virtud de las facultades que le confiere la ley de 13 de Enero de 1904, ha concedido a D. Bernardo Na-

varro y Cañizares, Capitán de navío, el haber mensual de 600 pesetas, que en concepto de retiro por sus años de servicio le corresponde, abonable desde el día primero del actual.

### Títulos

Venciendo en 1.º de Octubre de 1913, el cupón número 48 de los títulos de 4 por 100 interior de la emisión de 1908, así como un trimestre de intereses de las inscripciones nominativas de igual renta, y el cupón número 17 de los títulos del 4 por 100 amortizable, emitidos en virtud de la ley de 26 de Junio de 1908 la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas en virtud de la autorización que se le ha concedido por R. O. de 19 de Febrero de 1903 y R. D. de 27 de Junio de 1908, ha acordado que desde el día 1.º de Septiembre próximo, se reciban por esta Delegación de Hacienda, sin limitación de tiempo, los de las referidas deudas de 4 por 100 interior y amortizable, y las inscripciones nominativas del 4 por 100 de Corporaciones civiles, Establecimientos de Beneficencia e Instrucción Pública, Cabildos, Cofradías, Capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliados en esta Delegación.

### Incompatibilidad

Dispuesto por R. D. de 23 de Agosto de 1913 y otras disposiciones que queda prohibido en absoluto a todo funcionario de Hacienda ser agente, representante o apoderado de cualquier persona, entidad o corporación, deben tener esto en cuenta los que tuvieren asuntos pendientes, pues hemos oído decir que serán rechazados todos los poderes que hayan recaído o recaigan en funcionarios de esta Delegación.

### Rehabilitación

D. Antonio Fernández Amaro, soldado licenciado y vecino de Santa Cruz de la Palma, ha elevado instancia a la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas manifestando que habiendo dejado de percibir la pensión correspondiente a una cruz vitalicia que posee, por haber marchado a Cuba, solicita se le rehabilite para el cobro de la misma.

## Cambios de hoy

Londres, vista, a 26'96, por £  
París, vista, a 6'55.

## Notas marítimas

### Pasajeros

Ayer tarde fondeó en nuestro puerto el vapor español *Tenerife*, trayendo 6 pasajeros de San Juan.

### Frutos

Con cargamentos de frutos del país, procedentes de varios puntos de estas islas, para que sean trasbordados a los vapores que los han de conducir a los mercados europeos, han fondeado los vapores españoles *Tenerife*, *Machrie* y *Gomera-Hierro*.

### Cereales

Esta mañana fondeó el vapor inglés *Harmodius*, llevando para Liverpool un cargamento de cereales procedentes de Buenos Aires.

### Buque de guerra

Continúa fondeado en nuestro puerto el crucero alemán *Vinetta*.

### Desinfección

Esta mañana fué desratizado con el aparato *Marol* el vapor español *Tenerife*.

### Meteorología

Madrid, 26 (1835).

Observatorio a Comandante Marina.—Tenerife

El centro borrascoso principal se halla en el Cantábrico y su influencia alcanza a toda España. Se debilita la perturbación atmosférica golfo de Galicia y Cantábrico.

## DE LA POLICIA

### Inspección de Vigilancia

### Sexos iguales

Ayer sostuvieron una reyerta Dolores Cabrera Castilla y Angela Frago Martín.

Dolores, empujando un cerrucho que llevaba en la diestra, comenzó a dar golpes a Angela, quien, como el diablo le ayudó se defendió de su enemiga; pero no evitó que le causase varias contusiones en el cuello, cara y oreja izquierda, todas las cuales fueron curadas en el Hospital civil.

El escándalo que se promovió fué monumental, pues había que ver a Dolores dando tajo con el cerrucho.

### Lección práctica

Ayer fué curado de una fuerte con-

usión en el ojo derecho y una herida en la sien del mismo lado, Telesforo Martín Cabrera, cuyos desperfectos se los ocasionó el maestro de la Escuela de San Andrés.

## ESPECTÁCULOS

### Los Villasiul

Este gran dueto, que con general aplauso y mayor éxito cada noche, viene actuando en el "Parque Recreativo" obtuvo anoche un señaladísimo triunfo.

La Sra. Villasiul, cantó de un modo magistral las *folias* del país, por lo que fué aclamadísima; a los muchos y delirantes aplausos que recibió de la concurrencia, muy numerosa, sobresaliendo el bello sexo, agregue los nuestros, muy sinceros y entusiastas.

De la labor en conjunto que viene realizando el dueto Los Villasiul no creamos necesario hacer mención, pues ya el público se ha dado cuenta de que es verdaderamente meritoria y de ahí que la concurrencia sea mayor cada día y que en los sucesivos aumente. Enhorabuena a los simpáticos artistas, empresa y público, por la oportunidad que tiene de ver un número de variedades de los buenos de verdad.

## Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid)  
Madrid, 27 (12'30).

### Pensión

Circulan rumores que inducen a creer que cuando se reanuden las sesiones del Congreso, se solicitará una pensión para la familia del Sr. Sol y Ortega. Afirmase que la pensión se concederá sin discusión alguna.

### Desde Tánger

Se han recibido telegramas de Tánger dando cuenta de que ha sido apresado un barco tripulado por alemanes.

El barco conducía un abundante contrabando de material de guerra, del cual se incautaron las autoridades, así como del barco.

Todos los tripulantes han sido detenidos y puestos a disposición de las autoridades de Marina, las que inmediatamente han comenzado a practicar las gestiones necesarias.

### Tiroteo

El convoy que se dirigía al campamento español de Lauzén fué tiroteado por los jarkeños.

Las tropas españolas resultaron con cinco soldados heridos.

### Mesa.

## NOTICIAS

**Correo.**—Mañana a las diez saldrá de nuestro puerto con destino a Cádiz el vapor correo español *Atlante*, llevando pasajeros, carga general y correspondencia de estas islas.

**Enlace.**—Ha contraído matrimonio en esta Capital con la simpática señorita Charlotte Papendorff el distinguido extranjero Herr Hans Schoner. Muchas felicidades.

**Enfermo.**—Continúa enfermo de gravedad, el médico Director del Hospital civil, D. Juan Bethencourt Alfonso.

Le deseamos un pronto y total restablecimiento.

**Permuta.**—El Secretario de este Gobierno civil D. Luis González Junquillo ha permutado con el Secretario del Gobierno civil de Sevilla, D. José Cánovas y Vallejo.

**De jira.**—En cuatro tranvías especiales marcharon esta mañana a las nueve gran número de marinos del crucero alemán *Vinetta*.

**Confirmación.**—Leemos en nuestro colega *La Prensa*:

"Por el Juez de Instrucción del Juzgado de la Orotava, se ha confirmado el auto de procesamiento dictado por el anterior Juez, Sr. Gómez Hernández, contra D. José de Arroyo y otros concejales del Ayuntamiento del Puerto."

**De viaje.**—Se ha embarcado para Hamburgo nuestro estimado amigo el concejal de este Ayuntamiento D. Arturo Delgado.

Feliz viaje.

**Memoria.**—Hemos recibido la Memoria de la Sociedad de Teléfonos, aprobada en Junta general de 30 de Julio último.

Los ingresos en el último año han ascendido a 190.055'71 y las salidas a 73.760'17, disponiendo por consiguiente de una existencia de 35.094'54 pesetas.

**En la ferretería** de Antonio Acevedo, Imeldo Serís, 86, se halla a la venta el más completo surtido de



## Hamburg Amerika Linie

COMPañIA HAMBURGUESA AMERICANA.—CORREOS ALEMANES  
El rápido y recién construido vapor correo alemán

## Steigerwald

llegará FIJAMENTE a este puerto el 3 de Septiembre de 1913, saliendo DIRECTAMENTE para el puerto de la

## HABANA

sin ninguna escala, para donde admite pasajeros.  
NOTA.—Estos vapores admiten pasaje SIN TRASBORDO, con destino a los puertos de MÉXICO donde rinden viaje después de su escala en la Habana.

También se despachan pasajes para Santiago de Cuba y Cienfuegos  
Para informes, C. J. R. HAMILTON, casa de Hamilton & Co., Marina, 15.



SOLERA DEL AÑO 1851 LA MAS EXQUISITA MANZANILLA MARUJA Para convencerse PROBADLA.

ARTICULOS DE ALUMINIO BRILLANTE, la mejor calidad que hasta la fecha se ha importado en esta plaza.

Se garantiza que su precio es el más económico de la población.

Se necesita un empleado para escritorio que conozca cálculos y tenga buena letra.

Realización de muebles.—Por ausentarse su dueño, se venden varios muebles y un piano recto Gaveau.

También se venden varias plantas, entre ellas diferentes ejemplares de palmas, etc.

Vapores correos españoles de Píñillos, Izquierdo y Ca.

Salidas fijas cada quince días para la isla de Cuba

El magnífico vapor correo español de 7.000 toneladas

Conde Wifredo saldrá fíjamente de este puerto el día 29 de Agosto próximo para los de

Habana y Santiago de Cuba con hueco disponible para pasajeros y carga.

El magnífico vapor correo español de 7.000 toneladas

Balmes

saldrá fíjamente de Santa Cruz de Tenerife el día 15 ó 16 de Agosto de 1913 para

Cádiz, Málaga y Barcelona con hueco disponible para pasajeros de todas clases y carga.

Precios altamente económicos.—Servicio inmejorable.

Agente: Antonio Cabrera de las Casas, Candelaria, 23 (cerca del muelle principal).

NOTA.—Debido a la fijeza en las escalas de los buques de esta Compañía, las notas de carga deberán estar presentadas en esta Agencia, á más tardar, a las 10 de la mañana del día antes del señalado para la salida de los mismos, no siendo posible la admisión de ningún conocimiento de carga después de la hora y día expresados.

Oxypathía

El método científico moderno para curar la mayoría de las enfermedades valiéndose del Oxígeno, es el más rápido, simple, seguro y económico método curativo que no requiere medicinas y al alcance de cualquier persona.

Oxypathía protege y conserva la salud y felicidad en el hogar.

Los medios de que se vale Oxypathía es el Oxypathor, un aparato tan sencillo que un niño puede aplicarse con los mejores resultados, no importa que la enfermedad se ha convertido en crónica y no ha cedido a otras formas de tratamiento, el Oxypathor la vencerá en corto período de tiempo notándose: mejoría desde las primeras aplicaciones.

El Oxypathor no requiere medicina y curas sea cual fuere la gravedad del desorden, «sea repentino, crónico o hereditario», cualquiera que sean las complicaciones y aunque no haya cedido a los tratamientos más energícos, el Oxígeno curará siempre.

El Oxypathor siempre está listo para usarse y en los casos de urgencia, obra rápidamente, sus resultados son inmediatos y cada vez que se usa «no cuesta un soldado ni céntimo».

En los casos de enfermedades rebeldes el Oxypathor ha salido siempre vencedor siendo incontables los parálisis, reumáticos, sífilíticos, enfermos de los riñones, de fiebres, paludismo, tífus, cálculos en el hígado, enfermedades de las señoras, etc., que atestiguan sus curas radicales, cuando tenían perdida toda esperanza.

El Oxypathor no requiere más gastos que el gasto original que está al alcance del más pobre, una vez adquirido dura toda la vida sin costar un solo céntimo su uso.

El Oxypathor es indispensable en el hogar, es una comodidad y no un lujo; significa gran economía y tranquilidad, su uso no solo trae consigo la salud, sino también la felicidad que es uno de los principales factores de la salud.

El Oxypathor por sí solo es el más poderoso preventivo y destructor de la enfermedad, esto lo hace de un valor inestimable en el hogar, «pues cualquier desorden que aparezca queda dominado desde el primer momento evitando que se desarrolle en grave dolencia; en una familia en donde hay niños es un deber de los padres poseer un Oxypathor para proteger la salud y vida de sus hijos; el uso del Oxypathor «no implica sufrimientos», no produce sensación de ninguna naturaleza ni destruye el estómago ni envenena la sangre como las medicinas venenosas.

Usando el Oxypathor no hay que consultar con el médico, Vd. mismo es su médico, el Oxypathor se vale únicamente del más puro de los elementos, el Oxígeno que está en el aire al que debemos la vida.

Con el Oxypathor se cura Vd. en su casa en forma privada, lo que es conveniente para las señoras, no es necesario el tener que sujetarse a exámenes ni tratamientos que implican fuertes gastos y que la mayoría de las veces son dolorosos.

Como todo lo bueno es falsificado o imitado llamamos la atención del público para que rechace todo aparato que no lleve grabadas en el cilindro las palabras «Duplex OO. Oxypathor» y «The Oxypathor Company» y el número que le pertenece. Si no llevan grabadas dichas palabras la Compañía no responde de su legitimidad y debe acordarse de la palabra «Oxypathor» para no ser engañados por seres poco escrupulosos.

Son muchísimas las familias de estas Islas que se han curado con el Oxypathor y lo recomiendan a sus amistades por los buenos resultados que han obtenido.

Si desea saber como el Oxypathor lo curará, escriba informando acerca de su enfermedad al concesionario de este maravilloso invento en las Islas Canarias, Don José M. Al-66, calle de Travieso, número 19, LAS PALMAS. Agente en Santa Cruz de Tenerife don Francisco L. Carvajal, Marina 7.



CERVEZA HAMMONIA

Es la mejor que se importa en Tenerife

Esto justifica su gran consumo

DEPOSITARIOS:

Hijos de Ruiz de Arteaga.

Atención que interesa a las familias

EL GUANCHE, Valentín Sanz, número 27

periendo favorecer una vez más a su numerosa clientela, tiene el gusto de ofrecerle las clases de puro café de Caracas a los precios siguientes:

CARACILLO superior, a 1'90 los 460 gramos; DESCEREZADO idem, a 1'75 id.; TRILLADO idem, a 1'70 id.; TRILLADO corriente, á 1'60 id. También se vende por sacos haciéndose una importante rebaja.

Caracas negras, a 0'50 los 460 gramos

LAS CELEBRES Alpagatas caraqueñas las vendemos a los siguientes precios:

Table with 2 columns: Quantity and Price. Includes items like '1 docena Ptas. 28'00', '7 docena Ptas. 16'00', etc.

¡NO MAS NODRIZAS, NI MAS LECHERAS!

La Leche Condensada Suiza marca EL OSO, esterilizada y concentrada, con y sin azúcar de la Sociedad Lechera de los Alpes Berneses es la mejor y más recomendada por su gusto exquisito y por su riqueza en Fosfatos asimilables y en materias nutritivas, sin adición de substancias extrañas.

Esta Fábrica se encuentra en el centro de los mejores pastos de los Alpes suizos, y por eso que dicha leche sea la más pura entre sus similares, conteniendo toda su nata, o crema. Como el fondo de las latas que la contienen no está soldado, la leche no puede ser quemada por ninguna parte, que es una de las mejores ventajas. Abierta la lata, esta leche se conserva perfectamente buena mucho más tiempo que la ordeñada, estando en sitio fresco, adecuado.

Está aconsejado su uso con preferencia a cualquier otra marca, principalmente a la leche ordinaria, la que, por su impureza, trae siempre consigo graves peligros, sobre todo para la infancia.

JOSE ACUÑA, Representante.

Advertisement for Globulogeno, a medicine prepared from nucleins, hemoglobin, and acanthia viridis. It treats various ailments like anemia, chlorosis, and menstrual issues.

Advertisement for DR. GARCIA RIOS, Médico-Cirujano, Exinterno de los Hospitales de Barcelona. Lists various medical services and a list of prices for consultations.

Advertisement for Imprenta Garcia Cruz, located at 36, San José, 36 Santa Cruz de Tenerife. Offers typographic and bookbinding services.

Advertisement for Caulfield & Sons, Ferreteria Inglesa, Dr. Allart, 43. SANTA CRUZ DE TENERIFE. Specializes in various types of paint and oil.

Advertisement for Miller, Wolfson & Co. BANQUEROS, 3, EDUARDO COBIAN, 3 (ANTES MARINA) Santa Cruz de Tenerife Islas Canarias.

Advertisement for THE LONDON ASSURANCE, Compañía de SEGUROS de Londres. Fundada el año 1720. CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTÍAS: EN 31 DE DICIEMBRE DE 1912 £ 4.979.965.

EL POLIGENOL y la TUBERCULOSIS

La tuberculosis es la enfermedad más extendida y que más estragos causa en la especie humana. Se divide en tres períodos:

El primero se manifiesta de tres formas distintas.

La primera empieza con entorpecimiento general en todo el cuerpo, dolores de cabeza, flojedad en los músculos del pecho y dolor en esta cavidad, catarros frecuentes con difícil expectoración, tos fuerte que se repite cuando se anda o se bebe algún líquido frío, somnolencia, supresión de algún flujo habitual, como el de úlcera, flujo blanco, etc.

La segunda por una conformación viciosa de la cavidad del pecho, bien sea heredada o adquirida por cualquier accidente, temperamento muy irritante, apetito constante, pero sin aumento de nutrición, flujos de sangre por la nariz, tristeza constante, respiración difícil, dolores muy lentos en las plantas de los pies y de las manos, esputos de sangre, etc.

La tercera por un temperamento apático, falta de ideas, presentación algunas veces de manchas azuladas en la piel, inflamación en los tejidos y ulceraciones en las encías, expectoración abundante por las mañanas con sabor salado, tos y endurecimiento de las glándulas del cuello. Estas 3 formas, aunque distintas, convergen entre sí y son las manifestaciones últimas, de la anemia, raquitismo, escrófula, neurastenia, catarros y bronquitis, que han pasado al primer período de la tuberculosis.

El segundo período es la agravación de los síntomas, y de los terceros

la suma gravedad y complicación de todos, para el cual no existe remedio.

El médico sabe que el arenal, la nucleína, los glicerosfosfatos y el tiocol son substancias que cada una por sí sola puede administrarse a un individuo que padezca algunas de las enfermedades que dan origen a la tuberculosis y hacerle experimentar una mejoría y hasta una curación.

EL POLIGENOL es la asociación del arenal, nucleína, glicerosfosfato de sosa, potasa y magnesia y tiocol. Estas fuerzas unidas dan origen a un compuesto que es lo que se llama POLIGENOL, cuyo valor terapéutico es de la mayor importancia.

Sabiendo de lo que el POLIGENOL se compone, teóricamente puede demostrarse que es un preventivo contra la tuberculosis, porque demostrarse puede también que cura las enfermedades que la producen. Pero esto, aunque no deja de tener importancia, no es bastante para ensalzarle.

La suprema importancia del POLIGENOL está en que cura la tuberculosis. Esta afirmación es exacta, y lo es porque no ha sido la teoría, sino la práctica quien lo ha demostrado. Enfermos atacados de tuberculosis comprobada por la expectoración purulenta, por la existencia del bacilo de Koch y por los demás síntomas acusadores de la enfermedad, han sido totalmente curados bajo el tratamiento del POLIGENOL.

En honor de la verdad, diremos que las curaciones de tuberculosis que bajo

la acción del POLIGENOL se han conseguido, han sido en individuos del primer período y principios del segundo.

Por lo tanto, aconsejamos el uso del POLIGENOL tan pronto como se presenten la anemia, raquitismo, escrófula, neurastenia, bronquitis, catarros, con valedencias de la gripe y enfermedades graves, porque éstas, infaliblemente, las cura el POLIGENOL.

El que desgraciadamente haya contraído la tuberculosis, acuda con presteza a tomar el POLIGENOL, porque al principio se cura esta enfermedad; cuando está avanzada es muy difícil.

Desde los primeros días que se toma el POLIGENOL, el enfermo se da cuenta de su acción bienhechora y experimenta una sensación de firmeza y alegría que jamás tuvo.

El apetito, perdido casi siempre, renace; la tristeza se torna en alegría, el peso del cuerpo aumenta (en algunos casos hasta 6 kilos en un mes), las ideas pesimistas se traducen en esperanzas de curar y ayudan moralmente al mismo tiempo. En una palabra: el POLIGENOL entra la felicidad en los hogares; con él va la salud, que es la riqueza, y el bienestar más grande del hombre.

Hay personas, que aun estando en el más perfecto estado de salud, el POLIGENOL les está indicado. Son éstas las que se dedican a los negocios o al estudio y tienen necesidad de forzar la imaginación.

Estas personas hacen un gasto de fósforo excesivo, que la natural alimentación no les produce, y llega el día que esta

falta, insensible al principio, se hace notar.

Por eso se observa que el contingente más grande de neurasténicos lo da la clase intelectual y los hombres de negocios.

El POLIGENOL es infalible como preventivo de la tuberculosis, la neurastenia es una de las enfermedades que las pueden producir: ésta la cura el POLIGENOL. ¿Si la cura, cómo no ha de prevenirla? ¿Y no es mejor prevenirla que curarla? Indudablemente que sí.

Por eso todo aquel que trabaja mentalmente debe tratar de reponer las fuerzas cerebrales para mantener el equilibrio constante y no llegar a ser neurasténico. La neurastenia es una enfermedad muy triste y además es la manifestación de una inteligencia que empieza a decaer. Tratemos, cuando menos, de ser siempre lo mismo, ser menos es también muy triste y puesto que está en nosotros mismos ahuyentar la tristeza, y la tristeza es el decaimiento, busquemos la antítesis que es el POLIGENOL que nutre las células endebles y regenera las atrofiadas. Tomad el POLIGENOL y acometidas más grandes empresas pensadoras, sin miedo de que el cerebro se resentiera: lo fortifica y nutre en alto grado.

El POLIGENOL se vende en todas las farmacias a 5 pesetas frasco y se envía a todas partes, remitiendo dicha cantidad en sobre monedero, giro postal o letra de fácil cobro a Juan López Gutiérrez, Laboratorio Nacional, Málaga.—De venta en Santa Cruz de Tenerife, en todas las farmacias.

Para pedidos dirigirse a Heriberto Díaz, en esta plaza.



# Hamilton & C.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas			
DESTINO	VAPORES	Tons.	DIAS
LONDRES	Comrie Castle	6793	27 Agosto
	Galeka via Lobito Bay	12331	28
	Remuera	6234	28
	Otaki	7999	28
	Durham Castle	4832	30 Septiembre
	Mamari	3228	6
	Grantully Castle	8114	10
	Hurunul	7612	11
	8901		
	LIVERPOOL	Guldford Castle	7995
Rimutaka		7952	3 Septiembre
HAMBURGO	Antonina	4010	28 Agosto
	Radames Memphis Nitokris	4756 2382 6150	31 Agosto 6 Septiembre 6
HABANA	Steigerwald	2998	3 Septiembre
MANCHESTER			

\* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ello.

# VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de Pinillos, Izquierdo y Ca. SERVICIO DEL MES DE AGOSTO

Nombres de los vapores	Días de salida	Puertos de destino
Valbanera	7	Cádiz y Barcelona.
Barcelona	9	Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Miguel M. Pinillos	14	Habana y Santiago de Cuba.
Balmes	15 ó 16	Cádiz, Málaga y Barcelona.
Cádiz	21	Cádiz y Barcelona.
Infanta Isabel	28	Cádiz y Barcelona.
Conde Wifredo	29	Habana y Santiago de Cuba.

Precios altamente económicos.—Servicio inmejorable Agente, Antonio Cabrera de las Casas, Candelaria, número 23 (cerca del muelle principal).

Notas.—Debido a la fiereza en la escala de los buques de esta Compañía, las notas de carga deberán estar presentadas en esta Agencia, a más tardar, a las 10 de la mañana del día antes del señalado para las salidas de los mismos; no siendo posible la admisión de ningún conocimiento de carga después del día y hora expresados. Los vapores destinados al servicio de Santos, Montevideo, y Buenos Aires no pasan por este puerto sino por el de Las Palmas; pero el transporte desde Tenerife a Canaria, será por cuenta de la Compañía.

**Ricardo Pérez González**  
Joyer y Grabador  
**ALFONSO XIII, 79.**

# Línea de Vapores Otto Thoresen

Fruteros de Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres

**SALIDAS DEL MES DE AGOSTO**  
Día 14 el magnífico vapor **San Miguel** Día 28 el magnífico vapor **San Luar**  
**SALIDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE**  
Día 4 el magnífico vapor **San José** Día 11 el magnífico vapor **Salamanca**  
Día 18 el magnífico vapor **Sev Illa** 1er. viaje Día 25 el magnífico vapor **San Miguel**

Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el «Middleton Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES, y admiten carga para ROTTERDAM, AMSTERDAM y AMBERES, con trasbordo en aquella capital.  
Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque  
**SALIDAS DEL MES DE AGOSTO.**—Día 28 el magnífico vapor **San Luar**  
**SALIDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE**  
Día 14 el magnífico vapor **San Andrés** Día 28 el magnífico vapor **San Mateo**

Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acondicionándoles para llevar solamente una persona en cada camarote. Importe del pasaje \$ 7.00.  
Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación a los más modernos de la Compañía, ya muy acreditados.  
Servicio interinsular por los vapores **SANCHO** y **SAN SEBASTIAN**  
**SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE**  
**Vapor San Sebastián** Los sábados por la noche directo a Santa Cruz de la Palma, prosiguiendo a los Sáuces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar a Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.  
**Vapor Sancho** Los sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo a los Silos, Garachico, Teod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo para Santa Cruz de Tenerife.

Para más informes dirigirse a las oficinas de **OTTO THORESEN-Marina, 3-Tercer piso.**

## Nicolás Debesa

### Banca y Cambio

Alfonso XIII, 64.

- Emite giros sobre todos los países.
- Pagos telegráficos.
- Cartas de crédito.
- Descuentos y Cobros.
- Cuentas corrientes.
- Compra Cheques y Letras.
- Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

## EL FARADOR

asegura perfecta salud en el hogar

El Farador no sólo es un preventivo para la enfermedad, sino el medio más suficiente y enérgico para remover radicalmente su causa u origen. Aquellas enfermedades que se titulan de crónicas o incurables usando el «Farador» ceden a los primeros tratamientos desapareciendo para siempre. Salud perfecta se obtiene tan sólo teniendo la sangre pura. Sangre pura destruye las enfermedades, que en su mayoría son causadas por asimilación de venenos a la sangre. El medio más enérgico e inofensivo para purificar la sangre es el «Oxígeno». El «Oxígeno» activa la circulación llevando vigor y fuerza vital al órgano enfermo. Es la naturaleza misma valiéndose de sus más poderosos medios para purificar la sangre en la misma forma que se purifica en los pulmones cada vez que aspiramos. La acción del «Farador» comienza tan pronto como se aplica—su acción curativa es constante y se usa a cualquier hora del día o de la noche, vestido o en la cama. Cura sin causar sufrimientos y en la forma más reservada.—El enfermo lo usa en su casa sin tener que consultar con nadie y la hora que mejor le conviene. El «Farador» jamás pierde su fuerza—no requiere gastos adicionales.—Un niño puede usarlo sin implicar el menor peligro.—Un «Farador» sirve para todas las familias. El Farador es el único Instrumento Diamagnético que está protegido y amparado por Patentes del Gobierno de los E. U. de América y 48 países extranjeros. Las extremidades del «Farador» son acanaladas cuya construcción duplica la Fuerza Potencial conservando el Instrumento de tamaño conveniente. El «Farador» es el «único» instrumento que usa «dos fuerzas»—La «Fuerza Preparatoria» abre o cierra los poros del cuerpo para que el organismo absorba mayor o menor cantidad de Oxígeno—La «Fuerza Diamagnética» convierte al cuerpo en un fuerte polo positivo para que absorba por los poros el Oxígeno que es un elemento negativo. El «Farador» es el «único» instrumento cuya Fuerza es a voluntad regulada a la más pequeña fracción de grado, valiéndose del «tornillo regulador» que se encuentra en una de las extremidades del instrumento. El «Farador» está equipado con una «placa sencilla» y una «placa doble»—ta diferencia en el tamaño de las placas significa gran economía—ahorro de tiempo—y acción «eficiente y enérgica». El «Farador» es el único instrumento Diamagnético cuya Fuerza Activa puede comprobarse en cualquier momento en forma práctica y visible—tan sólo hay que conectarlo en el «Detector Unitermo». El «Detector Unitermo» registra con precisión la intensidad de la Fuerza del «Farador» demostrando en forma «inequívoca» si el «Farador» está en condiciones de accionar. El «Farador» lleva un libro de instrucciones con 256 páginas, conteniendo formas de tratamientos para más de 300 enfermedades. La base científica del «Farador» tiene una explicación clara y sencilla, al alcance de todas las inteligencias y tan sólo invitamos a V. a que nos pida una copia de nuestro libro «El Medio natural» en el que explicamos, cómo—por qué—y cuándo cura el «Farador»—o si V. así lo prefiere, sírvase venir a nuestras oficinas para que le demos drásticamente el «Farador».

The Canary Island Farador Company Representantes exclusivos para Canarias: Rodríguez, Duque y Hermanos. Oficinas: Calle O'Daly número 24.—Santa Cruz de la Palma. Agente en Tenerife: Luis Padrón Pulido. Pueden también informar en esta plaza en la Tabacquería de D. Angel Carrillo.

Sellos de caucho, de todas formas y tamaños, se admiten encargos en la Imprenta García Cruz.

EL FIGARO.—Barbería higiénica, calle de Pérez Galdós, 3.

## NUEVO ESTANTE A PEDAL

### FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA OSEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

# SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE

Máximas ligereza Máximas durabilidad Máximo estiraje en el trabajo.

100 tarjetas visita, perfectamente impresas, se entregan a los quince minutos de encargadas en la IMPRENTA GARCÍA CRUZ, San José, 36.

57, ALFONSO XIII, 37 Santa Cruz de Tenerife

## Compagnie Générale Transatlantique

El magnífico y rápido vapor correo francés

# CALIFORNIE

llegará a este puerto el 27 de Agosto de 1913, saliendo el mismo día DIRECTAMENTE para la

# HABANA

admitiendo pasajeros y carga. Este vapor tiene baños, telegrafía sin hilos, personal español, luz eléctrica, etc.  
Precio del pasaje en tercera clase incluso los derechos, 134 Pesetas.  
El Agente, R. García, en casa de los señores **HARDISSON HERMANOS.**

## Horchatas Fortuny

Barcelona LAS HAY DE CHUFAS Y ALMENDRAS Calidad triple superfin.

Se recomiendan como gran refrescante agradable al paladar y economía. Único y exclusivo Representante y Depositario para las Islas Canarias, José Ortoll Marco, 25 de Julio, 23.—Teléfono 348.—Santa Cruz de Tenerife.

## Se vende un automóvil

Da razón don José Ruiz Rodríguez, calle de Castro, número 28.

## Yeoward Brothers

Línea de vapores rápidos FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa ó Islas Canarias.

Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de AGOSTO.

Día 16 Andorinha  
Día 23 Avocet  
Día 30 Ardeola

Estos vapores harán escalas en este puerto todo el verano siempre que haya carga suficiente. Atracando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno. Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios.  
Por los vapores Andorinha, Aguila y Ardeola, billete sencillo L. 8:8 o. Id. de ida y vuelta L. 14:14 o.  
Por los vapores Avocet y Avetoro, billete sencillo L. 6:6 o. Id. de ida y vuelta L. 10:10 o.  
Los billetes de ida y vuelta son válidos por un año.  
Servicio interinsular.—Vapor ALCA Salidas de Santa Cruz de Tenerife.—Los martes por la tarde directo a Puerto Cruz y Garachico para regresar a Santa Cruz los domingos temprano.  
Para más informes, dirigirse a los señores **YEOWARD BROTHERS** Santa Cruz de Tenerife, Marina 43

## ESTADOS DE CONSUMOS.

En la Imprenta García Cruz, San José, núm. 36

## SOCIEDAD "NAVEGACION E INDUSTRIA" DE BARCELONA

Servicio de correos entre Cádiz y Canarias, que efectúan los vapores **Atlante, Reina Victoria, Delfin** y **Hespérides**, con cómodas y lujosas cámaras, rápida marcha, luz eléctrica y excelente trato.  
Seis viajes al mes, saliendo de Santa Cruz de Tenerife los días 1 ó 2, 8, 13, 17, 23 y 28  
SERVICIO DEL MES DE AGOSTO

Para Cádiz (via Las Palmas) Vapor **Hespérides**, Capitán López: los días 1 y 17.  
Para Cádiz y Sevilla Vapor **Reina Victoria**, Capitán Maestre: los días 8 y 23.  
Para Las Palmas.—Los días 4, 9, 17, 19 y 24 a las diez de la noche y el día primero a las 10 de la mañana.  
Estos vapores atracan en todos los viajes al puerto de Cádiz Agente, J. A. Brage, Cruz Verde, 24.

Para trabajar en el sur de la Gomera, en la finca denominada La Dama, se necesita un hombre que sea inteligente en el cultivo de árboles, hortalizas, etc. Para informe dirigirse a la Tabacquería de D. Angel Carrillo, Plaza de la Constitución.

## Automóvil de alquiler "NAPIER"

TELÉFONO, 108.— Véanse tarifas.

Se alquila una casa con huerta. Para tratar dirigirse a la calle de San Pedro Alcántara, número 6 (Cervecería).

## Casa de Salud Operatoria de Nuestra Señora de Lourdes

Robayna, 12 esquina a Gran Vía (Barrio de los Hoteles) Director:

## DR. VEREMUNDO CABRERA

Cirujía General. Operaciones de vientre. Cura radical de hernias. Operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del Ovario. Vías genito-uritarias. Ginecología (enfermedades de la mujer). Sifilografía.—Inyecciones intravenosas de SALVARSAN (606 Ehrlich) Consulta, todos los días de 11 a 12, excepto los domingos.

# PIANOS

DE CUERDAS CRUZADAS SUBLIME MARCA R. MARISTANY A PLAZOS ¡5 DUROS MENSUALES!

CONSTRUCCION ESPECIAL Y GARANTIDA PARA LAS ISLAS CANARIAS (Precio de coste) fijo e invariable Casa fundada en 1870 Fianza Catálogos y condiciones al Agente Comercial **Francisco Naveiras** Calle de San Francisco SANTA CRUZ DE TENERIFE

EL FIGARO.—Barbería higiénica, calle de Pérez Galdós, 3.